



BASES III CONCURSO DEL CARTEL ANUNCIADOR DE LA REAL FERIA DE SAN MIGUEL 2017

El Ayuntamiento de Vélez-Málaga con motivo de la Real Feria de San Miguel 2017, convoca el III Concurso para seleccionar el cartel anunciador de la misma, de acuerdo a las siguientes BASES:

1.- Podrán tomar parte todos los artistas y diseñadores que lo deseen, a excepción del ganador de la edición anterior.

2.- Cada participante podrá presentar una sola obra, siendo condición indispensable que ésta sea original e inédita, no habiendo sido presentada en ningún otro concurso, y que no suponga en todo o en parte, copia o plagio de obras publicadas propias o de otros artistas. Los autores serán responsables ante el Ayuntamiento y frente a terceros, del cumplimiento de lo establecido en estas bases.

3.- El cartel será de concepción y técnicas libres, admitiéndose incluso la fotografía. El asunto de la obra deberá tener en cuenta las fiestas que tratan de anunciar: La Feria.

4.- Las obras han de presentarse con formato obligatorio en sentido vertical de 100 x 70 cm, incluyendo sus márgenes.

Los trabajos deberán ir montados sobre un soporte rígido, tabla, bastidor y se presentarán embalados. No se admitirán obras enmarcadas ni protegidas con cristal.

5.- El plazo de admisión de las obras se iniciará con la publicación de la convocatoria en la página web municipal y finalizará el 25 de agosto de 2017, a las 13'00 horas. Se tendrá en cuenta a efectos de fecha de envío, la que figure en el matasellos de correos o control de la agencia de transportes.

6.- Las obras serán entregadas personalmente o remitidas por orden y cuenta del artista, a la siguiente dirección: Ayuntamiento de Vélez-Málaga, Delegación de Ferias y Fiestas, Plaza de las Carmelitas, nº 12, 29700 Vélez-Málaga. En horario de mañana de 10:00 a 13:00 horas.

7.- Se presentarán sin firmar y en su dorso llevarán, en letra bien visible, un lema.

Junto a la obra se entregará un sobre cerrado, dentro del cual se indicará nombre, apellidos, domicilio, teléfono y NIF del autor y en la cubierta del sobre el mismo lema que figura en el cartel.

Por cada entrega se expedirá un recibo con número de inscripción y la fecha de recepción.

8.- El cartel deberá incluir obligatoriamente la siguiente inscripción:

REAL FERIA DE SAN MIGUEL del 26 de septiembre al 1 de octubre, Vélez-Málaga 2017

junto al escudo de Vélez-Málaga.

9.- Se establece para este Concurso un único premio de 1.200 euros. Dicha cantidad estará sujeta a las retenciones fiscales que correspondan de acuerdo con la legislación vigente. El cartel premiado quedará en propiedad del Ayuntamiento de Vélez-Málaga, con todos los derechos de libre reproducción y difusión.



BASES III CONCURSO DEL CARTEL ANUNCIADOR DE LA REAL FERIA DE SAN MIGUEL 2017

10.- El Jurado competente, está formado por profesionales de reconocido prestigio dentro del ámbito local de nuestra ciudad. El fallo del jurado será ejecutivo e inapelable, pudiendo asimismo dejar desierto el concurso si estima que ninguna de la obras presentadas tiene méritos suficientes para ser el cartel de la Feria.

11.- El cartel ganador se dará a conocer en el “acto de presentación del cartel oficial de la Real Feria de San Miguel” que organiza este Ayuntamiento, así como en la página www.velezmalaga.es.

12.- Las obras no premiadas deben ser retiradas por los autores, persona autorizada o agencia de transporte, por orden y cuenta del artista, en el mismo lugar de entrega, a partir del 4 de septiembre de 2017, presentando el número de inscripción. La no retirada de las obras conllevará la autorización para la destrucción de dicha obra, procediendo el Ayuntamiento en consecuencia; velando así por la mayor confidencialidad para con los autores.

13.- El hecho de participar en el concurso implica el conocimiento y la plena aceptación por todos los concursantes de las presentes Bases.

En Vélez-Málaga a 30 de mayo de 2017

El Concejal-Delegado de Ferias y Fiestas
Sergio Hijano López